

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

SISTEMATIZACIÓN

**“PAUTAS DE CRIANZA Y ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS, UNA ENSEÑANZA A
LAS MADRES DEL COMEDOR EL CORAZÓN DEL SECTOR MARUCHENGA EN
EL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA”**

ELABORADO POR:

NORELLY ANGELICA AGUDELO GARCIA

ASESOR

RICARDO ANDRES GUTIERREZ GARCIA

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

BELLO-ANTIOQUIA

2019

Resumen

Pautas de crianza y estrategias pedagógicas, una enseñanza a las madres del comedor el corazón del sector Maruchenga en el municipio de Bello Antioquia, es un proyecto de sistematización de la práctica profesional, con enfoque cualitativo, y una investigación de tipo descriptiva, el cual se realizó con 18 mamás pertenecientes al comedor el corazón del barrio parís, este comedor es patrocinado por la fundación Saciar como banco de alimento, por lo que proporciona la comida a los niños de la comunidad por medio del comedor como excusa para educar, donde las madres son participes y testigos del mismo; la pregunta de investigación que oriento la búsqueda fue:

¿Cuáles son las estrategias pedagógicas adecuadas para enseñarle a las madres, y mejorar el tipo de educación que les brinda a sus hijos, en el barrio Paris Maruchenga del Municipio de Bello?

En cuanto a la recolección de la información se utilizó la técnica de la entrevista semi-estructurada y mediante la práctica profesional se realizó grupos focales, donde cada sesión se dividía entre lo teórico con temas relacionados a las pautas de crianza y lo práctico, con ejemplos y/o dinámicas de cómo cada madre educa a su hijo.

Para el análisis de resultados se realizó la codificación de la información a partir de las respuestas dadas por las madres de Maruchenga, contrastando la información con autores expertos del tema, y la profesional de trabajo social respecto a su experiencia.

Palabras Claves

Crianza del niño, familia, educación, pedagogía, costumbres, cultura.

Abstract

Parenting guidelines and pedagogical strategies, a teaching to the mothers of the dining room at the heart of the Maruchenga sector in the municipality of Bello Antioquia, is a project to systematize professional practice, with a qualitative approach, and a descriptive research, which I make with 18 moms belonging to the dining room the heart of the neighborhood paris, this dining room is sponsored by the Saciar foundation as a food bank, so it provides food to the children of the community through the dining room as an excuse to educate, where the mothers they are participants and witnesses of it; The research question that guided the search was:

What are the pedagogical strategies that should be taught to mothers, to improve the type of education provided to their children, in the Paris Maruchenga neighborhood of the Municipality of Bello?

Regarding the collection of information, the semi-structured interview technique was used and focal groups were conducted through professional practice, where each session was divided between theory and topics related to parenting patterns and practice, with examples and / or dynamics of how each mother educates her child.

For the analysis of results, the information was encoded from the answers given by Maruchenga's mothers, contrasting the information with expert authors of the topic, and the social work professional regarding his experience

KEY WORDS:

Parenting, family, education, pedagogy, customs, culture.

Enfoque Praxeológico

El proyecto de investigación de la sistematización de la práctica profesional paso por todas las fases de la Praxeología, las cuales son Ver, Juzgar, Actuar y Devolución Creativa.

Este enfoque praxeológico articula las funciones universitarias de investigación, compromiso social crítico y formación profesional al interior de un contexto, lo cual lo hace pedagógico debido a que complementa el saber y la práctica con el objetivo de examinar de una manera mucho más crítica y reflexiva un entorno o contexto social, para así ir consiguiendo como resultado la transformación de las realidades, situaciones problemáticas y el fortalecimiento de las capacidades de los sujetos empoderándolos del discernimiento de su cotidianidad, aportando de dicho modo al desarrollo humano y social.

La fase del Ver, es la fase de experimentación, búsqueda y análisis, en donde se tienen los primeros acercamientos con la agencia y con la comunidad, además es una etapa en donde se acumula, examina y simplifica la indagación sobre la práctica. Es en esta fase donde se “responde a la pregunta: ¿qué sucede con mi práctica?; es una etapa esencialmente cognitiva donde el investigador/praxeológico recoge, analiza y sintetiza la mayor información posible sobre la práctica, tratando de comprender su problemática y de sensibilizarse frente a ella.” (Juliao, 2011, p. 89).

La fase del Juzgar se inicia posteriormente de la observación, por lo cual, se da la construcción de una visibilidad de la realidad prescindida desde un modelo o paradigma, “responde a la pregunta ¿qué puede hacerse con la práctica?; es una etapa fundamentalmente

hermenéutica en la que el profesional/praxeológico examina otras formas de enfocar la problemática de la práctica, visualiza y juzga diversas teorías, de modo que pueda comprender la práctica” (Juliao, 2011, p. 126).

La fase del Actuar representa a la técnica metodológica; es determinadamente lo que se va a elaborar o llevar a cabo en el lugar de la práctica “responde a la pregunta ¿Qué hacemos en concreto para mejorar?, es una etapa fundamentalmente programática en la que el profesional/praxeológico construye, en el tiempo y el espacio de la práctica, la gestión finalizada y dirigida de los procedimientos y tácticas previamente validados por la experiencia.” (Juliao, 2011, p. 136).

Y finalmente la fase de la Devolución Creativa, responde a la pregunta: ¿qué aprendemos de lo que hacemos? es la fase donde se delibera y se repasa sobre lo que se hizo o se llevó a cabo durante el proyecto en el campo de práctica, en cómo se desplegó y en las enseñanzas que dejó, “para conducirlos más allá de la experiencia, al adquirir conciencia de la complejidad del actuar y de su proyección futura” (Juliao, 2011, p. 145).

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	2
Palabras Claves	2
Abstract.....	3
Enfoque Praxeológico	4
Fase Del Ver	8
Narrativa (Contexto)	8
Fundación SACIAR, Banco de Alimentos, ESAL.	9
Misión	10
Visión.....	10
Principios y valores.	10
Principios.....	11
Equidad:	11
Respeto	11
Transparencia:.....	12
Valores	12
Servicio:.....	12
Solidaridad:	12
Gratitud:.....	12
Pasión:.....	12
Objetivos Institucionales.....	13
Política Social Institucional	13
Objeto Social	13
PROBLEMA Y PREGUNTA PROBLEMATIZADORA.	14
Fase Del Juzgar	16
Objetivos y categorías.....	16
Objetivo General:.....	16
Objetivos Específicos:	16
Categorías	16
MARCOS	17
Marco Referencial.....	17
Marco Conceptual.....	24

Familia.....	24
Crianza.....	26
Prácticas De Crianza Según Su Cultura.....	27
Educación.....	28
Prácticas de crianza según su cultura y formas de educar.....	29
Factores que determinan el proceso de aprendizaje.....	31
Estrategias pedagógicas.....	32
Marco Legal.....	33
Fase del hacer. Estrategia de intervención al problema.....	42
Diseño Metodológico.....	42
Paradigma.....	42
Enfoque.....	43
Tipo De Investigación.....	43
Línea Y Sublínea.....	44
Estrategias Metodológicas.....	45
Técnicas.....	45
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	46
Población Universo.....	47
Muestra Poblacional.....	48
Consideraciones Éticas.....	48
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	51
FASE DE LA DEVOLUCIÓN CREATIVA.....	56
Elaboración de la propuesta profesional.....	56
Conclusiones.....	62
Recomendaciones.....	64
Para la Fundación Saciar.....	64
Para las Madres.....	65
Para el comedor del Corazon.....	65
REFERENCIAS.....	66

Fase Del Ver

Narrativa (Contexto)

Las pautas de crianza son formas y estrategias de educar a los niños, en la familia cuando se inicia el proceso de aprendizaje se fijan ciertas normas para tener un entendimiento mutuo y hacer más fácil la comunicación familiar, aunque no siempre se obtiene un resultado positivo.

El barrio París es un contexto que en la década de los 80 y 90 fue marcado por la violencia, generando temor en la comunidad, pero con el pasar del tiempo estuvieron llegando personas de otros municipios de Antioquia y del país para iniciar una nueva historia y mejor vida, en la actualidad existen bandas delincuenciales divididas por sectores, el cual cometen actos delictivos de una forma más prudente o a mejor decir escondida, en muchas de ellas los integrantes son jóvenes y también madres de familia, el cual el ambiente de crianza no es el adecuado, de allí parten autores que intervienen en el tema de la funcionalidad familiar.

La Fundación SaciAr entra a cumplir un papel fundamental en esta comunidad, cumpliendo dos derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia de 1991 llevándoles no solo alimento a los niños, niñas, adolescentes, y adultos mayores, sino también la educación, entendiéndose esta como forma de enseñar, de explicar y dar a entender diferentes temas, en este caso temas como las pautas de crianza a las madres para poder acortar las brechas de desigualdad en cuanto a la ignorancia misma que se tiene y que se debe de ir cambiando por medio de la enseñanza y el conocimiento que se les aporta para el cambio.

Para contextualizar el rol de la Fundación SACIAR, esta es una institución sin ánimo de lucro, de carácter privado, cuyo propósito es la lucha contra el hambre, la disminución del desperdicio de alimentos, la construcción de tejido humano y social y el fortalecimiento

institucional en pro de la seguridad alimentaria y nutricional de la población en situación de vulnerabilidad del país, en alianza con los sectores público, privado, iglesia y comunidad. Como banco de alimentos, cuenta con la logística requerida para recoger, seleccionar, empacar y distribuir productos, bienes de consumo básico y servicios, inspirados por el valor cristiano del amor. (Fundación SACIAR, 2016).

Para la sistematización de la práctica profesional se realizó esta investigación de acuerdo a las fases de la Praxeología, las cuales son Ver, Juzgar, Actuar y Devolución Creativa. Este enfoque praxeológico articula las funciones universitarias de investigación, compromiso social crítico y formación profesional al interior de un contexto, lo cual lo hace pedagógico debido a que complementa el saber y la práctica con el objetivo de examinar de una manera mucho más crítica y reflexiva un entorno o contexto social, para así ir consiguiendo como resultado la transformación de las realidades, situaciones problemáticas y el fortalecimiento de las capacidades de los sujetos empoderándolos del discernimiento de su cotidianidad, aportando de dicho modo al desarrollo humano y social.

Fundación SACIAR, Banco de Alimentos, ESAL.

En primer lugar, para que sea factible la realización de un proyecto es importante conocer e identificar de manera clara los objetivos y estrategias de la institución; además se debe tener en cuenta lo que se pretende alcanzar dentro de una determinada entidad, cuyos fines están dirigidos a una población y un contexto específico. Es debido a esto que primeramente se pretende reconocer la razón de ser de la Fundación Saciar, Banco de alimentos, quien es citada en esta ocasión.

Misión

La Fundación SACIAR es una institución sin ánimo de lucro, de carácter privado, cuyo propósito es la lucha contra el hambre, la disminución del desperdicio de alimentos, la construcción de tejido humano y social y el fortalecimiento institucional en pro de la seguridad alimentaria y nutricional de la población en situación de vulnerabilidad del país, en alianza con los sectores público, privado, iglesia y comunidad. Como banco de alimentos, cuenta con la logística requerida para recoger, seleccionar, empaçar y distribuir productos, bienes de consumo básico y servicios, inspirados por el valor cristiano del amor. (Fundación SACIAR, 2016).

Visión

La Fundación SACIAR será en el 2021 una institución líder en proyectos de innovación social, de reconocida excelencia y prestigio por la honestidad y eficiencia en el desarrollo de estrategias de mejoramiento de la calidad de vida de sus beneficiarios, por el compromiso y la lucha contra el hambre en Colombia, por promover el CERO desperdicio de alimentos, por contribuir a mitigar el impacto negativo ambiental y por apuntar a la meta de transformar comunidades como resultado de una gestión competente y proactiva de su gobierno corporativo, empleados, voluntarios y benefactores. (Fundación SACIAR, 2016).

Principios y valores.

Los principios se consideran como reglas o normas que nos ayuda a orientarnos y saber cómo debemos ser, por cual línea ir, tratando de no cometer errores que nos dañen o nos afecte, es por ello que nos vimos en la tarea de indagar y conocer más de cerca el trabajo moral que tiene La Fundación SACIAR no solo de manera interna, sino que también externa.

En Fundación SACIAR, promovemos y nos comprometemos con la aplicación de los principios y valores que mostramos a continuación y que caracterizan nuestras acciones en procuración de la excelencia. Prevalecerán por encima de las estrategias, proyectos y planes de trabajo y se convierten en mecanismos de relacionamiento con cada grupo de interés, haciendo coherente la gestión Institucional en un marco ético de actuación. (Fundación SACIAR, 2016).

La Fundación SACIAR posee ciertos Principios y Valores Institucionales con los cuales buscan guiar la actitud, el comportamiento y la conducta de los directivos y colaboradores de Fundación, de tal manera que contribuyan con el crecimiento y desarrollo de las demás personas, la Institución y el país.

Los principios de la Fundación SACIAR no son negociables, pues estos deben regir las normas internas y creencias básicas sobre la forma como cada uno de sus integrantes - independientemente de su área de responsabilidad, nivel jerárquico, edad y formación-, deben orientar sus actuaciones o acciones naturales y profesionales.

Principios

Equidad: Entendida como el trato justo y equilibrado en todas las relaciones de la Institución –laborales, comerciales, proveedores y comunidad en general–. Coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Respeto: Corresponde a la aceptación del otro tal como es.

Responsabilidad: Intención inequívoca de cumplir con los compromisos con base en principios y respetos por el marco legal.

Transparencia: Está basada en el conocimiento de toda la información con base en la cual se rigen sus actuaciones. Se manifiesta en el actuar de manera abierta, honesta, ética, clara y oportuna sin ocultar información.

Valores

Tomando como punto de partida los principios enunciados, Fundación SACIAR valora los siguientes atributos en su talento humano y promulga el cumplimiento de los siguientes valores de acuerdo con sus políticas:

Servicio: Por excelencia somos una Fundación prestadora de Servicios que atiende a las necesidades de la población más vulnerable. Nos inspiramos en el valor cristiano del amor y la caridad.

Solidaridad: Somos una organización sensible a las necesidades que satisfacemos, nos contagia la generosidad con que actúan nuestros benefactores y en alianza con ellos, compartimos y ofrecemos ayuda a los demás en una colaboración mutua. Apoyamos el Desarrollo Social y trabajamos por un mejor país.

Gratitud: Somos una organización agradecida no solamente con nuestros benefactores, sino con nuestros mentores. Nuestra gratitud viene acompañada de otros sentimientos como el amor, la fidelidad y la amistad.

Pasión: La pasión está reflejada en Fundación SACIAR en su quehacer diario. Afrontamos los nuevos retos con entusiasmo y alegría. Esta se traduce en el intenso amor con el que hacemos nuestra labor. Este valor se fundamenta en los principios éticos y la credibilidad que ofrecemos frente a terceros relacionados con nuestro objetivo. Nuestro comportamiento lo basamos en la defensa de nuestros derechos y en el de los demás.

Objetivos Institucionales.

1. Definir e implementar acciones que fortalezcan las relaciones con las instituciones beneficiarias y donantes para elevar el nivel de satisfacción de las donaciones y servicios
2. Garantizar la entrega de donaciones en óptimas condiciones de calidad, puntualidad y asertividad
3. Administrar y fortalecer el servicio comunitario
4. Conformar redes de apoyo y alianzas estratégicas de acompañamiento y formación integral
5. Aumentar la cantidad y diversidad de productos y servicios
6. Establecer canales de comunicación
7. Seleccionar, administrar y fortalecer el Voluntario en el apoyo de procesos
8. Implementar estrategias de seguimiento permanente
9. Captar nuevos benefactores en dinero y en especie
10. Diseñar y ejecutar actividades para benefactores actuales y potenciales, orientado a la consecución de recursos.

Política Social Institucional

Objeto Social

La Fundación SACIAR tiene como objetivo social recoger productos y alimentos consumibles de primera calidad, próximos a su vencimiento, baja rotación, averías en el empaque o excedentes de campañas especiales que no se pueden comercializar, provenientes de la industria

alimenticia y agrícola, de las grandes cadenas de supermercados, de centrales de abasto y de cultivos en áreas rurales, los cuales son llevados al Centro de Acopio de la Fundación, donde son sometidos a procesos de selección, clasificación, conservación y empaque para hacerlos llegar luego a un gran número de Instituciones solidarias de Antioquia y de otras regiones de Colombia, constituyéndose así SACIAR, en la despensa institucional que sirve la mesa de los más pobres.

Por otra parte, la Fundación SACIAR reconoce el papel fundamental que cumplen los benefactores en los procesos que contiene la Fundación, ya que, gracias a sus donaciones materiales y monetarias, se hace posible que aquellas poblaciones que sufren de hambre y que se encuentran en un alto estado de inseguridad alimentaria solventen esta necesidad. (Fundación SaciAR, 2016)

PROBLEMA Y PREGUNTA PROBLEMATIZADORA.

En un primer plano, la crianza según autores como Myers (1994); Aguirre y Duran (2000); Sotomayor (1999); Delgado (1999) “hace parte de las relaciones familiares y en ellas se resalta el papel que juegan los padres en la formación de sus hijos” (Citado en Bocanegra, 2007, p. 3).

La educación que reciben los niños es fundamental para el desarrollo del mismo en los contextos sociales, en primera instancia este se forma desde casa para luego ser complementado en la institución educativa, de allí depende su comportamiento en los escenarios educativos y sociales.

En el contexto del barrio París ubicado en el Municipio de Bello, la falta de educación por parte de las madres de Maruchenga ha desencadenado una serie de problemas o mejor llamado consecuencias las cuales son: la pobreza, desigualdad social, delincuencia, drogadicción, entre

otras causas que hacen parte a la falta de una educación desde casa; pero antes de hablar de causas y consecuencias generales es importante tener en cuenta y no dejar de lado que en la mayoría de casos el tema de educación por parte de las familias también ha sido desconocimiento y de difícil acceso en años anteriores, por temas de machismo, de pobreza, de no tener un colegio cerca aunque a falta de ir a una escuela se daban otros tipos de educación en casa, que en la mayoría de veces eran muy fuertes en cuanto a tratos y palabras.

Los niños anteriormente le tenían mucho más “respeto” a sus padres, cabe resaltar que se le llamaba respeto al hecho de tenerles miedo, por la forma en cómo recibían su educación, el cual más adelante se hablara al respecto. A raíz de lo que sucede en la actualidad con las madres de Maruchenga, surge una pregunta fundamental y que encabeza todo el trabajo de sistematización; la cual va enfocada a la mejora de la educación.

¿Cuáles son las estrategias pedagógicas adecuadas para enseñar a las madres, y así mejorar el tipo de educación que les brinda a sus hijos, en el barrio Paris Maruchenga del Municipio de Bello?

Fase Del Juzgar

Objetivos y categorías.

Objetivo General:

Describir que estrategias educativas se deben aplicar con las Madres, para mejorar el tipo de educación que les brindan a sus hijos, en el barrio París Maruchenga del Municipio de Bello.

Objetivos Específicos:

1. Identificar cuáles estrategias educativas se deben aplicar con las Madres del barrio París Maruchenga del Municipio de Bello.
2. Conocer acerca de las pautas de crianza que se deben enseñar a las Madres de Maruchenga para mejorar el tipo de educación que les brindan a sus hijos.
3. Definir qué estrategias educativas son las adecuadas para darlas a conocer a las Madres de Maruchenga, del Municipio de Bello.

Categorías

Familia

Educación

Crianza

MARCOS

Marco Referencial

La crianza de un niño implica compromiso, entrega y dedicación, es por ello fundamental el acompañamiento de la familia como su eje central para la formación del mismo, teniendo en cuenta aspectos importantes como lo son lo emocional y lo afectivo, el cual no debería faltar en la crianza de cada ser, pero existe un factor fundamental que en muchas ocasiones se pierde de vista y es el cómo fueron educados los padres en su niñez, influyendo esto en qué tipo de crianza estén ofreciendo a sus hijos, por ende el objetivo principal es describir que estrategias pedagógicas deben enseñar las madres para mejorar el tipo de educación.

Al realizar una revisión bibliográfica, se encontraron artículos sobre las pautas de crianza, el cual explican con claridad el tema, según varios aspectos de la vida como lo cultural sus creencias y sus prácticas. Se abordan investigaciones a nivel internacional, nacional y local.

En América latina según tres países, el estudio relacionado acerca a las pautas de crianzas es muy poco, debido a que en su mayoría hace referencia al concepto general de educación, en países como Venezuela su investigación se centra en temas como políticas educativas, y educación inclusiva, en México estudiaron, el explorar las pautas de crianza a partir de modelos parentales según su cultura, y en Argentina el estudio de las pautas de crianza se centra en la educación infantil en contextos de desigualdad social.

A nivel nacional, en Colombia ha habido un sin número de investigaciones acerca de las pautas de crianza, su enfoque varía según su cultura, según la región y el contexto, dentro de la base de datos se documentó a 7 trabajos de investigación acerca del tema.

En el año 2009, Alieth Rocío González Bossa, y María Rosa Estupiñán Aponte, realizaron un artículo acerca de “Prácticas de crianza de madres adolescentes de la ciudad de Duitama, Colombia”. Su objetivo era analizar las prácticas de crianza de las madres adolescentes de Duitama; su metodología fue mediante una evaluación cualitativa con enfoque comprensivo.

En la investigación participaron madres con edades entre 13 y 19 años, seleccionadas a partir de las bases de datos de la Secretaria de Educación Municipal, primero con muestreo por criterio lógico y posteriormente mediante bola de nieve. Los datos emergentes de la entrevista en profundidad y observación participante que se sometieron a análisis cualitativo, interpretan las prácticas de alimentación, higiene, descanso, disciplina, valores y redes de apoyo.

Como resultados, obtuvieron que las madres adolescentes representen la principal figura de autoridad, ejercida mediante verbalizaciones, castigos y prohibiciones encaminados a inculcar valores de respeto y amor. Incorporan ambientes estimulantes y juegos como estrategias para la formación de hábitos alimentarios y del descanso. Por temores permanentes, la higiene corporal se delega inicialmente a la abuela materna como fuente proveedora de conocimiento, soporte emocional y afectivo considerado fundamental para ejercer su rol materno que también se fortalece con las entidades de salud, especialmente durante la lactancia. (González y Estupiñán (2010, p.1).

Como conclusión, las madres adolescentes reproducen los patrones culturales que se manifiestan en la intervención de los demás cuidadores, especialmente los de la madre de la adolescente, tienen gran impacto en las prácticas cotidianas.

En el artículo “Otras prácticas de crianza en algunas culturas étnicas de Colombia: un diálogo intercultural” realizado por Jair Hernando Álvarez Torres, Alejandra María Pemberty

Sepúlveda, Alba Mery Blandón Giraldo, y Diana Marcela Grajales Crespo, en el año 2012, se construyeron a partir de un análisis descriptivo el cual permitiera conocer el concepto de pautas de crianza.

En lo recorrido del texto, se encontraron dos aspectos importantes a tener en cuenta “con el objeto de poner en diálogo las diferentes formas de conocimiento, se parte de la idea de que la crianza es la impronta del proceso de formación de un sujeto; pero, vale la pena preguntarse por cuál crianza; la que está en los manuales ó la de esta o aquella cultura.

(...) Preguntarse ¿Qué tipo de hombre se forma o es formado según sus prácticas de crianza?, el hombre negro, el indio, el colombiano o el sujeto que se constituye a sí mismo y tiene la capacidad de transformar sociedades. Entonces, con respecto al primer aspecto, se retomará el significado más básico del término crianza: como proceso de insertar un sujeto en un grupo social” (p.3).

En discusión entra el tema de que “La mayoría de comunidades indígenas y afro descendientes en Colombia, no escriben sobre sus prácticas de crianza, lo cual no significa que “malcríen” o no exista una forma de transmisión cultural o una conservación de la cultura misma, es evidente que esto no es algo obligatorio, ya que a través del tiempo, las comunidades indígenas y afros, han logrado conservar sus raíces y costumbres por medio de la oralidad, sin embargo, para hacer un rastreo bibliográfico sobre el tema sí se hace necesario el discurso escrito debido a la forma como construimos y conservamos nuestras verdades en la cultura occidental a través de la escritura” (p.10).

Por lo cual se concluye que, “es necesario una defensa de la diferencia cultural, donde se reconozca que existen otras formas de pensar, de vivir, de organización y de saberes que son

válidos en cada grupo, donde se establecen criterios de formación y cada sujeto encarna la historia para hacerla parte de sí mismo, es decir, desde la decolonización el ser y del saber. Se debe buscar una ruptura de las relaciones de poder y de carácter selectivo establecidas con el discurso hegemónico, donde sea el conocimiento y no la forma de representarlo, el medio que permita acercarse para construir alteridades sin pretender la adopción del conocimiento de la modernidad”. (p.12). (Álvarez, Pemberty, Blandón y Grajales, 2012).

Por otra parte, la investigación “Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional” realizado por Sandra Pulido, Juliana Castro-Osorio, Marlyn Peña y Diana Paola Ariza-Ramírez, de la Universidad el Bosque, tuvo como objetivo describir las pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional en cuatro familias de nivel socioeconómico bajo de la ciudad de Bogotá.

Como técnicas utilizaron entrevistas semi-estructuradas, historias de vida, observaciones de campo, y el Software Atlas. Ti para analizar los resultados. Encontraron que las pautas de crianza relacionadas con el castigo están enmarcadas en el rol del abuelo o de la abuela como cuidador o cuidadora entre semana, en el del padre o madre como cuidador o cuidadora de fin de semana, y en el del niño o niña como el sujeto travieso. Las creencias se establecen en torno al niño o niña como fuerte y frágil, y al castigo como formador, ambivalente, mal tratante y temido. (Pulido, Castro, Peña, Ariza, 2012).

En la investigación “Desarrollo pautas de crianza, manejo de autoridad familiar y acuerdos de normas con cincuenta padres de familia de los grados jardín y transición” a cargo de Carrillo Daza Omaira, Jiménez Lemus Nancy y Torres Nieto Aurora del Carmen, en el año 2015.

La presente intervención en psicología educativa tuvo como objetivo Psico-educar en pautas de crianza a los padres de familia de los estudiantes del grado preescolar, para manejo de autoridad y normas familiares, se realizó un diagnóstico inicial donde se identificaron las necesidades particulares del grupo de niños y niñas de los grados de preescolar del colegio Pablo VI, dando cuenta de dificultades de comportamiento al interior del aula; así mismo se encuentra que estas están mantenidas por las pautas e crianza inconsistentes de los padres.

Es a partir de lo anterior que se decide realizar 6 talleres con padres donde se entrenan temas como comunicación familiar, afecto, autoridad, normas y límites, entre otros. Finalmente se encuentra que los padres tienen preocupaciones referentes a la crianza de los hijos, y se encuentran interesados en aprender estrategias para el manejo de contingencias frente a las conductas disruptivas. En general se concluye que los padres adquieren estrategias que les permiten manejar las situaciones de conflicto dentro del ámbito familiar, sin embargo dado el tiempo en que se realiza el proceso de intervención es insuficiente para evaluar el impacto de la intervención. (p.2). (Carrillo, Jiménez, y Torres, 2015).

En la Universidad Nacional de Colombia, los investigadores Erika Salcedo Rojas y Eduardo Aguirre Dávila en su investigación “Prácticas de crianza de madres con hijos de 6 a 11 años en una zona rural” en el año 2016, el cual tiene como objetivo tiene como objetivo identificar las prácticas de crianza que emplean las madres de la zona rural del municipio La Plata, Huila (Colombia) y su relación con las características socio demográficas.

La muestra fue de 249 madres de niñas y niños entre los 6 y 11 años de edad que cursaban la educación básica primaria. El procesamiento de datos se realizó mediante el análisis de componentes principales y de árboles de decisión, lo que evidenció las siguientes asociaciones: a mayor nivel educativo de las madres mayor asertividad en las prácticas de

crianza, a mayor manifestación de sentimientos de rabia o tristeza menor comunicación entre madre e hijos y se presenta mayor regulación del comportamiento de los hijos por parte de madres que han sufrido desplazamiento forzado (p. 9). (Aguirre-Dávila, E. y Salcedo, E, 2016)

Los investigadores Tatiana Marcela Osorio, Natalia Cortés, Erika Vanesa Herrera y Luz Angélica Orozco en su trabajo investigativo “Pautas de crianza y desarrollo psicomotor: una investigación en la primera infancia” realizada en el año 2017, expone los hallazgos en el marco de un proyecto de investigación con enfoque descriptivo, cuyo propósito fue describir las pautas de crianza y cómo influían en el desarrollo psicomotor en los niños y niñas de 2 a 5 años, en un barrio de la región cafetera en Colombia.

La crianza se manifiesta como una forma de cuidado y orientación del desarrollo de los niños y niñas con tres componentes fundamentales: prácticas, pautas y creencias. El desarrollo psicomotor se refiere a la adquisición de destrezas corporales mediante interacciones intrínsecas y extrínsecas que se observan en el niño y niña durante toda la infancia y que lo convertirán en un sujeto con poder locomotriz-manipulativo. Lo anterior con un fin: la ganancia de autonomía y capacidad de interactuar con el mundo y poder transformarlo. Los resultados muestran una relación independiente entre las variables estudiadas (p.1). (Osorio, Cortés, Herrera, y Orozco, 2017).

Para finalizar la información recogida de la base de datos Dialnet, se encuentra la investigación “Pautas de crianza y comportamientos violentos en la escuela” realizada por Wendy Marcela Delgado Rivas y Elaine Izaguirre Salazar en el año 2016 de la universidad de Antioquia, el cual fue un proyecto investigativo con enfoque fenomenológico-hermenéutico y método etnográfico, el cual se realizo con niñas y niños de tercero y cuarto de básica primaria, jornada de la tarde de una institución educativa ubicada en el municipio de la Estrella.

Para su desarrollo se utilizaron formas e instrumentos de producción y registro de datos como la observación participante, observación no participante, diarios de campo, entrevista semi-estructurada y grupo focal.

En cuanto al análisis se realizó una codificación de tipo abierta, axial y selectiva, leyendo y seleccionando los datos, para ir construyendo los resultados que mostraron, por un lado los comportamientos violentos y sus protagonistas, algunos niños y niñas que hacen parte de la escuela, quienes ejercen violencia de tipo física, verbal y psicológica y por otro lado, las pautas de crianza fijadas por las familias de los niños y niñas que presentaban estos comportamientos; pautas en donde emergen normas que conllevan a realizar y participar en actos violentos, algunas de ellas influenciadas por el ejercicio de la autoridad y la permisividad que se gesta el interior de las familias (p.4)

Por ello, en esta investigación, se concluye que las pautas de crianza fijadas por los padres, madres y adultos significativos que participan en la crianza de los niños y las niñas se encuentran estrechamente relacionadas con los comportamientos violentos que algunos niños y niñas presentan en la escuela (p. 4 y 5). (Delgado e Izaguirre, 2016).

Marco Conceptual

El marco conceptual se construye a partir de categorías de interpretación, que permiten la profundidad de lo estudiado, siendo el tema principal las pautas de crianza y las estrategias pedagógicas, por lo tanto, la categoría para pautas de crianza se remite a familia, la categoría de estrategias pedagógicas se remite a educación, y sin dejar de lado, está la categoría crianza.

Familia

La familia es el eje central para la formación de cada individuo, independientemente de su tipología familiar, es decir de su conformación; en Colombia la mayoría de las familias son nucleares conformada por padre, madre e hijos, o extensas que pueden incluir abuelos abuelas, tíos, tías, primos, entre otras; lo importante es el rol que cada ser ejerce dentro de ella, generando empoderamiento y una mayor comunicación.

Según estos autores: (Amar, Abello y Tirado (2004), Arancibia, Herrera y Strasser (1999); García y Musitu (2000); Torrado (2000); Rodrigo y Palacios (2001); Scott (2004); Pichardo, Justicia y Fernández (2009); Cuervo, (2010) el cual señalan que:

La familia se define como el núcleo fundamental de la sociedad que estructura una suma de valores y varía según cada cultura. Sirve de contexto para el desarrollo y la socialización de sus miembros, así como reproduce y transmite riesgos y beneficios socioeconómicos, educativos, humanos y culturales a las siguientes generaciones. (citado en Pulido, Castro, Peña, Ariza, 2012, p. 247). Por otro lado, Lara, (2015) Dice que:

En una lectura muy personal, podría decir que la familia sí es aquella que nos proporciona apoyo y seguridad; aquella por la que sentimos responsabilidad y no una obligación; la que

nos hace actuar con la mejor versión de nosotros mismos por amor y no por culpa o sometimiento; aquella que es feliz si somos felices y no busca que cumplamos expectativas.

De lo anterior se concluye que la familia es la base fundamental para cada ser humano, y dependiendo su cultura así mismo se va formando, para luego empezar su proceso de socialización con las demás personas.

Castiblanco y Valbuena (2012) dicen que:

La conformación de las familias colombianas se ha transformado con el paso del tiempo, como resultado de los cambios económicos, culturales, sociales y político del país, diversificando la estructura de la misma. Algunos de los cambios generados son: la responsabilidad económica dentro del hogar (no sólo el hombre es proveedor económico), los roles de autoridad (la mujer al ser proveedora económica puede asumir la autoridad dentro de la familia), la toma de decisiones (con quién me caso, porque me caso, cuando me separo, cuántos hijos tengo, porque orientación sexual me inclino), las problemáticas sociales que afectan el núcleo familiar (embarazos a temprana edad, alcoholismo, drogadicción, pandillismo, delincuencia, entre otras); Estas y muchas otras situaciones han influenciado en las relaciones y dinámicas familiares y por ende, en las pautas de crianza (p. 25).

El cómo soy como persona viene determinada de la crianza recibida, de las decisiones tomadas por parte de padre y madre, ya que este condiciona lo que pueda o no suceder en casa, de cómo cada ser vaya a ser en la medida que va creciendo y aprendiendo de cada detalle y cada acción realizada por los adultos mayores, quienes cada segundo se encargaban de la crianza del menor.

Crianza

La palabra crianza deriva de *creare* que significa nutrir y alimentar al niño, orientar, instruir y dirigir según la (Real Academia Española, 2001). Según Izzedin y Pachajoa (2009):

La crianza implica tres procesos psicosociales: las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza. Por un lado, las pautas se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos siendo portadoras de significaciones sociales. Cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños. Por otro lado, las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia donde los padres juegan un papel importante en la educación de sus hijos. (p. 109).

Osorio, Cortés, Herrera, y Orozco (2017) coinciden con el término de crianza diciendo que:

“La crianza se manifiesta como una forma de cuidado y orientación del desarrollo de los niños y niñas con tres componentes fundamentales: prácticas, pautas y creencias” (p.), siguiendo a Bocanegra (2007) dice que: “Es imprescindible tener en cuenta las acciones de niños y adultos, la concepción de niño, los ideales frente a los mismos, la normatividad, la religión, la moral, las costumbres, la clase social y el contexto cultural. (p. 3).

En relación con lo que son las pautas de crianza, no es solo el hecho de tener una forma de educar, sino conocer su historia familiar para así comprender como será educado cada niño, como es cada dinámica y que rol se cumple, debido a que la comunicación es esencial para el proceso de aprendizaje, es por eso que con las categorías de análisis se logra una mayor comprensión de que estrategias se deben aplicar para mejorar el tipo de educación brindado.

Prácticas De Crianza Según Su Cultura

Triana Ávila y Malagon (2010); Aguirre (2000), dicen que:

En Colombia, el castigo es una práctica de crianza utilizada de manera diferente según la estructura familiar, cuyas formas de relacionarse difieren según cada región, y según la zona (rural o urbana). Así mismo, dentro de los distintos tipos de familia también se ve que a través del tiempo se han modificado tanto los procesos de socialización, como la crianza y las pautas, prácticas y creencias que la componen. (Citado en Pulido, Castro, Peña, Ariza, 2012, p. 247).

Al respecto Gutiérrez (1996); Sociedad Colombiana de Pediatría (1999); Tenorio (2000); Kottak (2002); Harris (2003) afirman que:

En Colombia, de acuerdo con las investigaciones, la estructura familiar difiere según regiones, culturas y espacios rurales y urbanos. En los rurales prima la familia de tipo extenso y suele ser más estable debido al aislamiento de vecinos y vecinas o al menor acceso a medios de comunicación. En los urbanos, por lo general, se encuentran las familias de tipo nuclear, reorganizada o mixta, que son menos estables al contar con más oportunidades de intercambiar información, tener gran variedad de relaciones sociales y diferentes formas de percibir al mundo. De igual forma, la estructura familiar urbana difiere según los estratos sociales, las etnias, los credos religiosos y los antecedentes históricos de cada cultura. (Citado en Pulido, Castro, Peña, Ariza, 2012, p. 248).

Cada ser humano es un mundo diferente ante la sociedad, al hablar específicamente de Colombia, en donde se divide a la vez por departamentos y regiones, cada cultura es un nuevo

aporte y un nuevo conocimiento, a partir de allí no podemos generalizar un solo concepto de familia, debido a que es diverso, al igual que cada tipo de educación que reciben.

Para Mejía y Macías, (2008), las pautas prácticas y creencias de crianza se define:

(...) a las creencias como las ideas colectivas para educar a los niños/as. (Ejemplo: los niños no saben obedecer cuando están pequeños), las pautas como los pactos que se establecen en relación a la educación del niño/a (Ejemplo: el niño solo obedece si le damos un objeto) y las prácticas como los actos (Ejemplo: dar, ofrecer un objeto para obtener a cambio lo que se desea haga). Como lo estudiado en este caso es el discurso de los padres y no su hacer se analiza las pautas más no las prácticas. (p.4)

Arboleda, Cano y Castañeda (2005) mencionan que:

Durante el proceso de crianza los niños se apropian de las pautas con las que sus padres los orientan las asumen incorporan a través del juego de roles para luego al ser padres implementarlas con sus hijos es así cómo se pueden transferir aquellos comportamientos que se crean adecuados. (Citado en Delgado e Izaguirre 2016, p. 29).

Es por eso que cada acción realizada por parte de los padres o adultos mayores, es aprendida por parte del menor, para luego poner la en práctica cuando forme su familia.

Educación

La educación que cada niño recibe desde casa es la que será reflejada en el colegio, en el compartir con sus compañeros y en los demás escenarios en que se desenvuelven, por ende la pertinencia por parte del padre la madre, o la persona responsable encargada de educarlo debe ser estricta, debido a que según su proceso de aprendizaje ira desarrollando sus diferentes habilidades el cual será complementada por el mismo.

Prácticas de crianza según su cultura y formas de educar

Castiblanco y Valbuena (2012) nos dice:

Las funciones familiares son importantes en la construcción del establecimiento de relaciones en distintos ámbitos sociales como el colegio, trabajo, universidad y familia. Las pautas de crianza refuerzan las relaciones intrafamiliares, cuando existe alguna falla, afecta la relación con su entorno. (p.29).

En las familias colombianas cuando un niño comete algún error o hace algo indebido para la familia, la forma de corregir en la mayoría de los casos es el castigo, Pulido, Castro, Peña, Ariza, (2012) dicen que:

Un ejemplo de práctica es el castigo, el cual busca ejercer fuerza física sobre la niña o el niño para corregir su comportamiento. La creencia que justifica dicha práctica podría ser que si no se ejerce, el niño o niña no aprende. Por su parte, la pauta es aquella que indica que dicho comportamiento no se ajusta a sus normas culturales y, por lo tanto, es necesario corregirlo. Este ejemplo indica que dichos componentes no pueden ser considerados de manera independiente, ya que para que se presente uno deben estar presentes los otros dos. (p. 248).

Cabe resaltar que en la actualidad aun existen padres autoritarios, el cual exigen que se haga todo tal cual como él lo ordene y el hijo o hija debe hacer caso al mismo, generando temor y que sus hijos nunca creen un vinculo de confianza ni mucho menos de padre-madre e hijo, solo se forma una relación autoritaria, esto parte desde algunas familias tradicionales que educan a sus hijos según fueron educados ellos, pero para eso existen las pautas de crianza, el cual permite un mayor acercamiento, un mejor vinculo y una satisfactoria educación; para Bocanegra (2007) “La

justificación de las prácticas de crianza depende de la cultura, del nivel social, económico y educativo de los padres” (p. 4), siguiendo a:

Simarra (2002) el cual explica que:

Cada cultura construye y transmite modos propios y particulares de crianza, los cuales se apoyan en el sistema de creencias, las normas ideales y las tradiciones que le son inherentes, por ello, la manera como son cuidados, criados y educados los niños y las niñas debe ser concebida en su contexto y no desde modelos distintos, ni mucho menos subvalorada. (Citado en Aguirre-Dávila, E. y Salcedo, E, 2016, p.12).

Ramírez, (2005) afirma: “Las diferencias en las prácticas de crianza se enmarcan en un planteamiento ecológico y sistémico del proceso evolutivo, en donde los determinantes culturales, sociales y familiares moldean los contextos concretos en que los niños se desarrollan y se socializa”. (Citado en Aguirre-Dávila, E. y Salcedo, E, 2016, p.12).

Es por eso que las pautas de crianza son diversas y se ajustan según su cultura o su contexto, no se puede diversificar ni hacer tipos de comparaciones de críticas negativas para comparar que tipo de crianza es mejor que la otra.

Aguirre-Dávila, E. y Salcedo, E (2016) dicen que: “diversos estudios han puesto en evidencia que tanto las prácticas de crianza, como el nivel de involucramiento en la crianza de los hijos son significativamente diferentes en la maternidad y en la paternidad” (p.12).

De acuerdo con lo anterior Solís-Cámara et ál., 2007 afirman: “La madre continúa siendo quien, de acuerdo con los datos, se involucra más y desarrolla un vínculo emocional fuerte y duradero con los hijos”. (Citado en Aguirre-Dávila, E. y Salcedo, E, 2016, p. 12).

Segura, (2010) explica:

En Colombia se encuentran diferentes situaciones de vulnerabilidad relacionadas con la mujer: en las áreas rurales se evidencian grandes diferencias salariales entre hombres y mujeres, un hombre gana 67% más que una mujer por un mismo trabajo, y estas diferencias varían según las áreas del país. (Citado en Aguirre-Dávila, E. y Salcedo, E, 2016, p.12).

Factores que determinan el proceso de aprendizaje

En la historia colombiana la mujer ha tenido un papel de ama de casa que incluye el cuidado de los hijos sin ninguna remuneración económica, al pasar del tiempo los roles se han invertido o se es por igual, el padre y la madre tienen la obligación de educar a sus hijos, pero el hecho de educar incluye la dedicación y el tiempo, y es en lo que en su mayoría en los espacios urbanos casi no se ve reflejado, por la responsabilidad del trabajo y otras distracciones en general.

Ramírez, (1998) dice:

El desarrollo rural implica el desdibujamiento de los modelos familiares tradicionales, sin embargo, prevalece la tendencia a homogenizar los roles de las mujeres y los hombres. No obstante, ciertos elementos explicativos conservan su validez en la comprensión de los procesos de reacomodo de las familias de los sectores populares”. (Citado en Aguirre-Dávila, E. y Salcedo, E, 2016, p.13).

Otro factor aparte de lo cultural y las creencias, es el de la violencia que se ve marcada dentro los barrios, es tema a nivel nacional pero se especifica según el contexto.

Granada & Domínguez, (2012) concluyen que:

El rol de los padres en la crianza influye notoriamente en la formación adecuada o inadecuada que puedan tener las niñas, niños y adolescentes que enfrentan episodios de violencia en el marco del conflicto armado. Los padres y madres que dan importancia al conocimiento de cómo enfrentan sus hijos este momento de la vida obtienen resultados positivos con respecto a las relaciones familiares. (Citado en Aguirre-Dávila, E. y Salcedo, E, 2016, p. 14).

Bornstein (2002) dice:

Las prácticas de crianza son el resultado de los procesos de socialización, la adopción de creencias, hábitos e ideas, heredados por los nodos familiares a través de la convivencia; constituyen un conjunto de acciones llevadas a cabo por los adultos en función de acoger, proteger y fortalecer a un individuo en formación o desarrollo, que a su vez, recrea e incorpora los patrones culturales circundantes en la acción misma de criar o formar. (Citado en Aguirre-Dávila, E. y Salcedo, E, 2016, p. 14).

Estrategias pedagógicas

El educar a un niño requiere dedicación, entrega, y compromiso, y para ellos hay un tema relevante el cual es que su crianza debe ser humanizada, es un tipo de estrategia educativa, y se debe poner en práctica, mas no solo por hacerlo, a partir de allí se verá reflejado en su diario vivir; Escallón (2012) dice que:

La crianza, ese trabajo artístico que la naturaleza confiere a los padres en el reino animal, va más allá de atemorizar y dominar al niño, como han creído muchos padres a lo largo de la historia; es como hacer un excelente plato en la cocina; lo importante no es la receta, sino la presentación, el olor, el sabor y todo el contenido sensorial que encierra, y para hacerlo, se

necesita un estado de ánimo adecuado, deseos de cocinar y mucho amor. De la misma forma, la crianza de un niño debe estar sostenida en el respeto, la ternura, el amor, la consistencia, la sabiduría, la esperanza y la alegría. (p. 4).

La crianza humanizada como una estrategia de enseñanza es un tema nuevo pero relevante en el momento de ser puesto en práctica a diario con cada niño-niña, esto mejora y genera grandes cambios a nivel educacional, emocional y conductual.

Marco Legal

Fundación Saciar es una identidad sin ánimo de lucro “*ubicada en la Cra. 50 # 25-261 con domicilio en la ciudad de Medellín según estatus legales que certifica que opera como Banco de Alimentos mediante escritura pública N° 1792 de 1999*”(PAI nacional templos comedores, 2008,Pag.2). La primera experiencia como puente entre la carencia y la abundancia que nació en Colombia para trabajar en pro de la seguridad alimentaria como uno de los derechos humanos. La función es brindar pan material y espiritual a quienes sufren hambre y carencias en sectores de gran marginación y miseria, a través de dos programas esenciales: Banco de alimentos y programa de directa de Templos comedores y Comedores del Corazón.

En su parte organizacional cuenta con una representante legal, Abogado: “*Pedronel Gil Araque, entre sus funciones esta dirigir la marcha adecuada de la Fundación de Directiva*” (PAI nacional templos comedores, 2008, Pag.2). A través de revisión documental las estudiantes de práctica del área de templos comedores- comedores de corazón y relaciones institucionales construyeron como propuesta institucional, un organigrama en base del PAI nacional de templos comedores, el cual da cuenta del proceso operativo orientado al cumplimiento del objeto social.

Naturaleza Jurídica: Entidad sin ánimo de lucro dedicada a la asistencia humanitaria en alimentos y la formación en valores a niños, adultos mayores y madres gestantes y lactantes en situación de pobreza extrema. (Saciari)

LEY 1098 DE 2006.

Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial No. 46.446 de 8 de noviembre de 2006.

Algunos artículos relevantes relacionados con las pautas de crianza.

ARTÍCULO 7o. PROTECCIÓN INTEGRAL. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

ARTÍCULO 9o. PREVALENCIA DE LOS DERECHOS. En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona.

En caso de conflicto entre dos o más disposiciones legales, administrativas o disciplinarias, se aplicará la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente.

ARTÍCULO 10. CORRESPONSABILIDAD. Para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección.

La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado.

No obstante, lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.

ARTÍCULO 14. LA RESPONSABILIDAD PARENTAL. La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos.

En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.

ARTÍCULO 28. DERECHO A LA EDUCACIÓN. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

TÍTULO II. GARANTÍA DE DERECHOS Y PREVENCIÓN. CAPÍTULO I.
OBLIGACIONES DE LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO.

ARTÍCULO 38. DE LAS OBLIGACIONES DE LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO. Además de lo señalado en la Constitución Política y en otras disposiciones legales, serán obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado en sus niveles nacional, departamental, distrital y municipal el conjunto de disposiciones que contempla el presente código.

ARTÍCULO 39. OBLIGACIONES DE LA FAMILIA. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes:

-Protegerles contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y su integridad personal.

-Formarles, orientarles y estimularles en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades y en el desarrollo de su autonomía.

-Proporcionarles las condiciones necesarias para que alcancen una nutrición y una salud adecuadas, que les permita un óptimo desarrollo físico, psicomotor, mental, intelectual, emocional y afectivo y educarles en la salud preventiva y en la higiene.

-Asegurarles desde su nacimiento el acceso a la educación y proveer las condiciones y medios para su adecuado desarrollo, garantizando su continuidad y permanencia en el ciclo educativo.

ARTÍCULO 40. OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD. En cumplimiento de los principios de corresponsabilidad y solidaridad, las organizaciones de la sociedad civil, las asociaciones, las empresas, el comercio organizado, los gremios económicos y demás personas jurídicas, así como las personas naturales, tienen la obligación y la responsabilidad de tomar parte activa en el logro de la vigencia efectiva de los derechos y garantías de los niños, las niñas y los adolescentes. En este sentido, deberán:

1. Conocer, respetar y promover estos derechos y su carácter prevalente.
2. Responder con acciones que procuren la protección inmediata ante situaciones que amenacen o menoscaben estos derechos.
3. Participar activamente en la formulación, gestión, evaluación, seguimiento y control de las políticas públicas relacionadas con la infancia y la adolescencia.
4. Dar aviso o denunciar por cualquier medio, los delitos o las acciones que los vulneren o amenacen.
5. Colaborar con las autoridades en la aplicación de las disposiciones de la presente ley.
6. Las demás acciones que sean necesarias para asegurar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

ARTÍCULO 41. OBLIGACIONES DEL ESTADO. El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá:

- Garantizar el ejercicio de todos los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes
- Asegurar las condiciones para el ejercicio de los derechos y prevenir su amenaza o afectación a través del diseño y la ejecución de políticas públicas sobre infancia y adolescencia.
- Promover la convivencia pacífica en el orden familiar y social.
- Formar a los niños, las niñas y los adolescentes y a las familias en la cultura del respeto a la dignidad, el reconocimiento de los derechos de los demás, la convivencia democrática y los valores humanos y en la solución pacífica de los conflictos.
- Apoyar a las familias para que estas puedan asegurarle a sus hijos e hijas desde su gestación, los alimentos necesarios para su desarrollo físico, psicológico e intelectual, por lo menos hasta que cumplan los 18 años de edad.

ARTÍCULO 44. OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

1. Comprobar la inscripción del registro civil de nacimiento.
2. Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil.

3. Comprobar la afiliación de los estudiantes a un régimen de salud.
4. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.
5. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores.
6. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia los niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños o adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.
7. Prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instalaciones educativas y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo alrededor de las instalaciones educativas.
8. Coordinar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y la integración educativa del niño, niña o adolescente con discapacidad.
9. Reportar a las autoridades competentes, las situaciones de abuso, maltrato o peores formas de trabajo infantil detectadas en niños, niñas y adolescentes.
10. Orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja.

(Constitución política de Colombia) Artículo 44

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

(Constitución política de Colombia) Artículo 67

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los

educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Según (DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS)

Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III),

De 10 de diciembre de 1948

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene así mismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Fase del hacer. Estrategia de intervención al problema.

Diseño Metodológico

Paradigma

La sistematización se realizó bajo el Paradigma Comprensivo-Interpretativo, el cual manifiesta el conocimiento de proporcionar una definición objetiva al mundo y a los fenómenos, para ingresar a percibirlos e interpretarlos y así darles un significado, brindándole al sujeto el protagonismo que le fue despojado en la práctica y que por su naturaleza merece, el conocimiento entonces, desde esta perspectiva, lo produce la actividad humana y la interacción en el reconocimiento de la diferencia.

De este paradigma se deriva, la teoría del Construccionismo Social, el cual sitúa el conocimiento en las personas, ellas mismas son quienes construyen y desarman significados, cada individuo tiene su verdad, y es él mismo, en comunidad, quien tiene la posibilidad de transformar las situaciones desde su subjetividad, en tolerancia a la diferencia, comprensión y respeto por el otro. Esta teoría propone que el sujeto debe guiar su accionar por la reflexión, tanto de las situaciones problemáticas como de la vida cotidiana, es decir, de los conocimientos

que se han cimentado desde el intercambio social, para de este modo examinar, descifrar y desarmar esa construcción, es abrir camino a otros pensamientos para finalmente reconstruir, dar un significado nuevo a la realidad.

La base epistemológica de este paradigma es el construccionismo de Seymour Papert que se detona a partir de la concepción de aprendizaje según la cual, la persona aprende por medio de su interacción con el mundo físico, social y cultural en el que está inmerso. Así que el conocimiento será el producto del trabajo intelectual propio y resultado de las vivencias del individuo desde que nace. (Pérez, 2004 p. 4)

Enfoque

Esta investigación se desarrollo a partir del enfoque cualitativo ya que ayudo a comprender e interpretar a fondo lo que sucede con las madres de Maruchenga acerca del tipo de educación que les brindan a sus hijos, fue necesario y fundamental tener un acercamiento de primera instancia, conocer sus dinámicas en cuanto a la relación con sus hijos y tener presente en que escenarios se desenvuelven, para así dar respuesta a que estrategias educativas se deben enseñar a las madres para mejorar el tipo de educación brindado.

Tipo De Investigación

Para la sistematización se utilizó la Investigación cualitativa de tipo descriptiva, el cual dio pie para describir la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos y comunidades que se abordaron y permitieron analizar.

En este tipo de investigación la cuestión no va mucho más allá del nivel descriptivo; ya que consistió en plantear lo más relevante de un hecho o situación concreta. De todas formas,

la investigación descriptiva no consiste únicamente en acumular y procesar datos. El investigador debe definir su análisis y los procesos que involucrará el mismo.

A grandes rasgos, las principales etapas a seguir en una investigación descriptiva son: examinar las características del tema a investigar, definirlo y formular hipótesis, seleccionar la técnica para la recolección de datos y las fuentes a consultar.

Línea Y Sublínea

Línea de investigación

La línea de investigación para la sistematización de la práctica profesional fue la línea de gestión social, participación y desarrollo comunitario, debido a que, lo que busco fue la participación activa de las personas, en este caso la participación de las madres de Maruchenga, generando propuestas educativas que las motive a insertarse en los temas, esto permite facilitar la comprensión del tema a tratar como son las pautas de crianza, para lograr el desarrollo de sí mismas incluyendo a sus familias.

La Sub línea de investigación hace énfasis en la familia, infancia y adolescencia, el cual busco el bienestar y desarrollo de las personas, a través de procesos educativos donde cada ser genere su propia identidad, si bien las dinámicas familiares se deben tener presentes en el momento de toda intervención, debido a que cada familia presenta diferentes situaciones, para ello están las líneas de investigación, sirviendo como foco en el momento de investigar.

Estrategias Metodológicas

La investigación fenomenológica, logro una comprensión de la importancia de las pautas de crianza, para así describir cuales estrategias educativas se deben enseñar a las madres pertenecientes del comedor el corazón, para ello la metodología utilizada fueron las técnicas, instrumentos, población universo, muestra poblacional, consideraciones éticas y la tabulación de análisis, dando profundidad al tema de investigación y posteriormente dar respuesta al mismo.

Según Morse, (2003) “La importancia metodológica de la fenomenología y la hermenéutica en relación a que son enfoques adecuados dentro de la investigación cualitativa, están centradas en las experiencias vividas, comportamientos, sentimientos, funcionamiento organizacional, entre otros” (Citado en Barbera, Inciarte, 2012, p. 4).

Técnicas

Para el trabajo investigativo se utilizaron las siguientes técnicas de recolección de información, el cual sirvieron de apoyo para la unidad de análisis:

Entrevista semi-estructurada

Para este diagnóstico se realizo la entrevista semi-estructurada, siendo esta una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recolectar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Según Bravo, Torruco, Martínez, Varela, (2013), “Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial” (p. 1).

La entrevista semi-estructurada Martínez (2006) refiere que es un dialogo coloquial que se adopta con el entrevistado el cual genera conocimiento, el entrevistador mediante la observación

va adquiriendo las primeras impresiones, de acuerdo a sus movimientos, el tono de voz, la comunicación no verbal como sus gestos, y al mismo tiempo lo que la persona va contando, esto permite motivar al interlocutor y generar más interés, a su vez estimula su memoria acerca de algún suceso, se reduce los formalismo para que tenga más confianza, en la entrevista semi-estructurada se formulan las preguntas, algunas se dejan abiertas para lo que el interlocutor vaya aportando, esto contribuye a generar mayor y amplia información.

Grupo focal

Mediante la realización de la práctica profesional, en cada sesión con las madres se empleo la técnica de grupo focal, donde según Martínez (2006) “Es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de actitudes, experiencias y creencias de los participantes” (p.1).

El tema a tratar en general fueron las pautas de crianza, el cual la sesión se dividió en dos partes, la primera teórica explicando cada tema y la segunda parte práctica, en cuanto a ejemplos y dramatización por parte de las madres de cómo educaban a sus hijos y como estos actúan al ser educados, al final se realizaba una retroalimentación del tema, esto permitió conocer que estrategias educativas se les deben enseñar a las madres para mejorar el tipo de educación.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

De acuerdo a la técnica en este caso la entrevista semi-estructurada, y grupos focales, los instrumentos para la recolección de la información son fundamentales debido a que con estos se recogió la información pertinente, y dio respuesta a los objetivos específicos, a partir de las bases de datos consultadas como lo fueron Dialnet, Scielo y Redalyc, del cual la información

consultada dio pie para identificar y conocer diferentes estrategias pedagógicas y así definir cuáles son las adecuadas para enseñarles a las madres de Maruchenga, complementando con el formato establecido para las entrevistas semi-estructuradas realizadas y las actividades programadas en cada sesión con los grupos focales.

Población Universo

La población al cual se refiere todo el proceso de sistematización son las madres del barrio Paris sector Maruchenga del Municipio de Bello, el cual actualmente residen en este sector, ya que no todas provienen de allí, algunas son del Municipio de Medellín de la comuna 13 de san Javier, Angostura, San Rafael y Urabá Chigorodó, por temas de desplazamiento no solo forzado de tipo violencia o amenazas sino en búsqueda de trabajo o por la familia, estas madres pertenecen al comedor del corazón, que existe gracias a la fundación Saciari, siendo este un banco de alimentos quien proporciona la comida al comedor, saciando el hambre de los niños inscritos y combatiendo el hambre, tras esta propuesta alimenticia, Saciari busca la formación educativa de los niños, enseñando temas esenciales como lo es el compartir sus alimentos en la mesa con sus demás compañeros y actividades formativas no solo para ellos sino también para sus madres el cual deben tener una participación activa en cuanto a cocinar los alimentos y hacer presencia en las reuniones y actividades propuestas por la fundación Saciari, es por eso el gran interés de describir y darles a conocer estrategias pedagógicas que ellas pueden poner en práctica con sus hijos, para mejorar así su tipo de educación.

Muestra Poblacional

La sistematización de la práctica profesional, se especifica en el Municipio de Bello Antioquia barrio Paris, concretamente al hogar del comedor el corazón en Maruchenga, donde inscritas se encuentran 50 mamás con un mínimo de 2 hijos y máximo 7. Con frecuencia de esas 50 mamás asistieron 25 a los grupos focales el cual su participación fue activa en cada reunión propuesta por sacia y practicantes de Trabajo Social para el aprendizaje en conjunto.

Para las entrevistas participaron 18 madres entre estas, madres cabezas de hogar, madres con la conformación familiar extensa y nuclear; las entrevistas y los grupos focales se dieron a cabo en el comedor del corazón del barrio París.

Consideraciones Éticas

Para el desarrollo de la investigación y aplicación de las técnicas e instrumentos, se presentó un consentimiento informado a las madres de Maruchenga, donde autorizaron por medio de sus firmas, tomar fotos videos o audios y ser sinceras en el momento de dar su información personal para la recolección de la información, siendo estos datos tratados con una política de confidencialidad reglamentada en el código de ética del trabajador social, el cual se conocerá con brevedad a continuación.

Teniendo en cuenta que el ser humano está en constante cambio, no siempre hay una verdad absoluta del mismo y de sus reacciones, por ende se realizan investigaciones para la comprensión de ciertos comportamientos, pero estas tienen algunos criterios que lo establece la Republica de Colombia Ministerio de Salud en el titulo 2 (de la investigación en seres humanos) articulo 6, el cual dice que, debe prevalecer la seguridad de la persona, las investigaciones que se realicen deberán ser por profesionales con conocimiento y experiencia para cuidar la integridad del ser

humano bajo la responsabilidad de una entidad de salud, supervisada por las autoridades de salud, siempre y cuando cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios que garanticen el bienestar del sujeto de investigación, siempre y cuando se tenga una autorización para realizar cierta investigación.

El artículo 10 dice que, el grupo de investigadores o el investigador principal deberán identificar el tipo o tipos de riesgo a que estarán expuestos los sujetos de investigación, por si en algún momento ocurre algún daño la entidad medica debe socorrerlo, teniendo en cuenta que el articulo 14 informa que debe haber un consentimiento informado por Consentimiento informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, su representante legal, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna.

Es fundamental tener conocimiento ético y normativo del área y campo donde se va a trabajar, por ende siguiendo con las normativas de investigación en las personas, encontramos el código de ética del Trabajador Social, el cual se fundamenta en la ley 53 de 1997 el decreto 2833 de 1981 y la legislación colombiana es la norma que reglamenta la profesión, el cual se debe seguir su estatuto en la vida profesional, debido a que según este código, el ser del Trabajador social configura por una parte, el reconocimiento del “otro” y de los “otros” como sujetos sociales y políticos con capacidad de transformar realidades sociales, estamos preparados para combatir la desigualdad social, situaciones de violencia, opresión, hambre, desempleo, y todas esas problemáticas que afectan a la comunidad actual.

El trabajador social promueve el cambio basado en un cuerpo sistémico, es decir en todo lo que rodea el ser humano, la familia, las instituciones, el estado, entre otras; para poder

comprender la complejidad del ser humano se recurre a los teóricos del desarrollo, para así tener un sustento.

El artículo 1 del decreto 2833 de 1981 dice que el trabajador social cumple actividades relacionadas con las políticas de bienestar y desarrollo social, el artículo 4 fundamenta los principios y valores del trabajador social, el cual son los expresados en la Constitución Política de Colombia y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, teniendo como base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los seres humanos dentro de la libertad, la justicia, la paz y el cuidado del medio ambiente, los principios y valores al cual los trabajadores sociales nos debemos de someter son:

Justicia, dignidad, libertad, igualdad, respeto, solidaridad, confidencialidad, el cual tiene como fin la inclusión de las personas, el respeto mismo, hacer valer sus derechos, acortar las brechas de desigualdad social, se debe promover la participación activa de las personas, generando un ambiente de confianza y por ende la confidencialidad es relevante en todo proceso, debido a que el historial de vida y/o información de cada persona no se debe compartir con nadie más a no ser que sea un proceso interdisciplinario, ya que la integridad de la persona está en juego y en manos un profesional y su información se debe tratar como tal.

Los compromisos de los trabajadores sociales se han ido mencionando a lo largo del texto, debido a que se otorga y se mantiene desde siempre, en los procesos con comunidad, y se deben orientar, promover, informar, identificar, fomentar, generar y aportar conocimientos en cuanto al medio ambiente, la convivencia y la paz, llevar seguimiento de casos, entre otros compromisos y funciones a realizar, no solo con los sujetos a intervenir sino también con los colegas y otros profesionales, donde la fomentación del respeto y ayuda compartida es principal, ya que el trabajo en equipo es algo constante y que permite una intervención más satisfactoria, aunque no

quiere decir que una intervención propia de un solo trabajador social no sea eficiente, solo que, los aportes de otras disciplinas o de la misma, hace un proceso más eficiente.

En el capítulo 6 (Régimen disciplinario) nos informa las faltas y su procedimiento al igual que las sanciones, cada proceso debe pasar por el consejo nacional de trabajo social, y de allí determinar su sanción, las cuales pueden ser: amonestación verbal, amonestación pública, suspensión temporal del registro profesional, cancelación del registro profesional, La resolución se exhibirá en lugar visible de la sede del Consejo y se hará llegar al Conets, la Fects, a los directivos de las unidades académicas y a las asociaciones de trabajadores sociales del país. (Código de ética del trabajador social).

TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El siguiente análisis de resultados se presenta de acuerdo a la estrategia metodológica fenomenológica elegida para el desarrollo de este estudio, siendo el paradigma de investigación Comprensivo-Interpretativo de enfoque cualitativo. Lo cual permitió un acercamiento al objeto de estudio por medio de las técnicas e instrumentos utilizados, dando paso a mayor claridad de que estrategias pedagógicas se deben enseñar a las madres del comedor el corazón del barrio parís en Bello Antioquia.

Las categorías que estructuran el trabajo de investigación son familia, educación y crianza a partir de cada una se emplean códigos que facilitan la comprensión del mismo, permitiendo así un análisis e interpretación tanto teórica como experimental recogida a través de las entrevistas semi-estructuradas, sin perder de vista los objetivos planteados.

En Colombia al hablar de los niños niñas y adolescentes nos remitimos al concepto de familia, debido a que un menor de edad debe estar siempre bajo el cuidado y supervisión de un adulto el cual este tiene el deber de cuidar y velar por el bienestar de ellos, al referenciar la palabra adulto se hace énfasis a que este es parte del núcleo familiar que lo conforma y de acuerdo al rol que desempeñe se irá desencadenando la formación del niño en el escenario familiar y social.

De lo anterior se determina la categoría familia según estos autores: (Amar, Abello y Tirado (2004), Arancibia, Herrera y Strasser (1999); García y Musitu (2000); Torrado (2000); Rodrigo y Palacios (2001); Scott (2004); Pichardo, Justicia y Fernández (2009); Cuervo, (2010) el cual señalan que:

La familia se define como el núcleo fundamental de la sociedad que estructura una suma de valores y varía según cada cultura. Sirve de contexto para el desarrollo y la socialización de sus miembros, así como reproduce y transmite riesgos y beneficios socioeconómicos, educativos, humanos y culturales a las siguientes generaciones. (Citado en Pulido, Castro, Peña, Ariza, 2012, p. 247).

Para María Inés Areiza madre de dos hijos gemelos en situación de abandono por parte del padre de los niños, *“la familia no tiene que estar conformada completamente para llamarse así, yo vivo con mis dos hijos, lo he criado sola y ahí van, me considero buena mamá por el apoyo que les doy y por estar pendientes de ellos en el colegio, con amarlos es suficiente”*.

De acuerdo a las dos definiciones de los autores y la madre entrevistada, en la actualidad el término de familia va mas allá de cómo este conformada, lo esencial está en que se pueda aportar desde los integrantes que la conformen, lo que se aprende a diario, en cuanto a valores y principios para aprender a vivir en sociedad, sin dejar de lado el rol fundamental que cumple el

trabajador social no solo en situaciones difíciles sino como acompañante y supervisor de que se le este brindando lo necesario a cada niño, independientemente de quienes conformen la familia.

Cabe resaltar la importancia de las funciones que las madres cumplen dentro de la familia, que para (luz Elena) sus funciones como madre son: *“cocinar lavar y dedicarme a la casa y cuando mi hijo no hace caso lo castigo quitándole el televisor o lo que más le guste”* por consiguiente Castiblanco y Valbuena (2012) dice que *“Las funciones familiares son importantes en la construcción del establecimiento de relaciones en distintos ámbitos sociales como el colegio, trabajo, universidad y familia. Las pautas de crianza refuerzan las relaciones intrafamiliares, cuando existe alguna falla, afecta la relación con su entorno”* (p.29).

Una función como madres aparte del aseo en casa, es la dedicación al cuidado del niño, y a la enseñanza del mismo, las 18 madres entrevistadas coinciden en la respuesta acerca de sus funciones y aun mas, en que es lo que hacen cuando sus hijos no hacen caso en la mayoría de los casos por desobediencia, y su castigo va desde un golpe, un regaño, quitarles lo que más les gusta, hasta el extremo que es pegarles y esto lo explica Triana Ávila y Malagon (2010); Aguirre (2000), dicen que:

En Colombia, el castigo es una práctica de crianza utilizada de manera diferente según la estructura familiar, cuyas formas de relacionarse difieren según cada región, y según la zona (rural o urbana). Así mismo, dentro de los distintos tipos de familia también se ve que a través del tiempo se han modificado tanto los procesos de socialización, como la crianza y las pautas, prácticas y creencias que la componen. (Citado en Pulido, Castro, Peña, Ariza, 2012, p. 247).

El dialogo en la familia es la base fundamental para fortalecer la confianza, de hecho en los grupos focales hablando sobre el tema de la confianza se hizo la pregunta ¿qué imagen cree que tiene su hijo de usted frente a la solución de un conflicto familiar?, la respuesta en general fue: *mandona, exigente, peleona porque nos falta más aprender a dialogar y a escuchar*. Allí sale un resultado provechoso, un tipo de estrategia pedagógica el cual es la crianza humanizada un término que las madres no conocen y Carmen Escallón Góngora explica:

La crianza, ese trabajo artístico que la naturaleza confiere a los padres en el reino animal, va más allá de atemorizar y dominar al niño, como han creído muchos padres a lo largo de la historia; es como hacer un excelente plato en la cocina; lo importante no es la receta, sino la presentación, el olor, el sabor y todo el contenido sensorial que encierra, y para hacerlo, se necesita un estado de ánimo adecuado, deseos de cocinar y mucho amor. De la misma forma, la crianza de un niño debe estar sostenida en el respeto, la ternura, el amor, la consistencia, la sabiduría, la esperanza y la alegría. (p. 4)

Dentro las estrategias pedagógicas esta la crianza humanizada por parte de la madre hacia sus hijos, el cual es fuente primordial para garantizar una buena educación, convertir la crianza humanizada como una práctica de vida constante hace que el niño independientemente de su situación económica o de algún problema por el cual este pasando, olvide el estado en el que se encuentre y se enfoque primeramente en el amor, apoyo y comprensión que la madre le este proporcionado a diario, permitiendo esto una buena crianza desde casa y que en el momento que el niño crezca sus recuerdos se basen en lo vivido y aprendido por su familia, de esta forma lo reflejará a futuro frente a escenarios como lo son la sociedad incluyendo la familia que el mismo vaya formando.

Los trabajadores sociales tienen una función primordial y es buscar el bienestar y la calidad de vida de las personas, por lo tanto el hecho de trabajar con y por la comunidad de forma comprometida hace que, este cumpla su rol de manera satisfactoria en el momento en que los resultados van siendo positivos, por ende el enseñar a las madres diferentes estrategias pedagógicas en pro de la educación de sus hijos acorta las brechas de la ignorancia y promueve el desarrollo de cada familia.

Según Izzedin y Pachajoa (2009) afirma que:

La crianza implica tres procesos psicosociales: las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza. Por un lado, las pautas se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos siendo portadoras de significaciones sociales. Cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños. Por otro lado, las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia donde los padres juegan un papel importante en la educación de sus hijos. (p. 109).

Las madres de Maruchenga comparten la misma cultura, teniendo en cuenta que la cultura colombiana está formada a partir de los pueblos indígenas, y en Antioquia la cultura es llamada los paisas, el cual se adoptan costumbres en cuanto a su gastronomía, religión que en su mayoría se caracteriza por la católica y la educación, basada en principios y morales, los antioqueños se caracterizan por su amabilidad y educación al momento de tratar otra persona, pero esto varía según como sea enseñado en casa.

Bocanegra (2007) dice que: “Es imprescindible tener en cuenta las acciones de niños y adultos, la concepción de niño, los ideales frente a los mismos, la normatividad, la religión, la moral, las costumbres, la clase social y el contexto cultural” (p. 3)

En la entrevista Yesica Carvajal una madre de 28 años relato un pedazo de su historia de crianza contando lo siguiente “yo extraño mucho a mi padre porque me acuerdo mucho que él nos sentaba en sus piernas para hablar con nosotras y nos acariciaba la cabeza, nunca nos llegó a pegar, mi mamá si era muy brava pero mi papá siempre nos defendía y sabia decirnos las cosas”. Yesica creció amando más a su padre por el hecho del trato que el mismo les brindo, se gano su cariño y su confianza, este tipo de educación se convirtió para ella en una práctica de crianza diaria que actualmente comparte con sus hijos lo que ella aprendió basado en el amor y el dialogo lo refleja en ellos.

De lo anterior se afirma que según el tipo de educación que se les brinde a los hijos depende todo el proceso de crecimiento cognitivo del niño; una pregunta en concreto para las madres fue ¿Quién ejerce la autoridad en la casa? Y de las 18 madres entrevistadas 12 de ellas ejercen la autoridad y solo 6 dicen que tanto el padre como la madre tienen la autoridad en el hogar, pero de acuerdo a la revisión de cada entrevista, el concepto de las madres que crían solas a sus hijos dicen que: esto no involucra ni define la educación brindada, de hecho es una información importante debido a que la figura paterna no es fundamental para el crecimiento de ellos ya que en su mayoría son los padres los que abandonan el hogar, y los niños nunca logran conocerlo.

FASE DE LA DEVOLUCIÓN CREATIVA

Elaboración de la propuesta profesional

El proceso que se ha llevado a cabo mediante los grupos focales realizados con las madres de Maruchenga ha dado como resultado la elaboración metodológica acerca de las estrategias pedagógicas que se les debe enseñar a las Madres del sector Maruchenga

pertenecientes al comedor el corazón, el cual se basa en la crianza humanizada por parte de la madre hacia su hijo, en términos puntuales como lo es el acompañamiento de los padres, la comunicación asertiva, y la confianza, para ello se implementa a través de una cartilla de tipo pedagógica, el cual da claridad a las diferentes estrategias educativas, que serán enseñadas en diferentes momentos como parte del acompañamiento educativo hacia ellas.

De lo anterior, se establece el plan metodológico que da forma al contenido de la cartilla.

Nombre de la cartilla: Crianza humanizada, una enseñanza a las Madres como estrategia pedagógica.

Introducción: las pautas de crianza desde casa son fundamentales para el proceso de crecimiento y aprendizaje del niño/niña y/o adolescente, es por eso que día a día hay que aportar al fortalecimiento del mismo mediante estrategias pedagógicas que faciliten su enseñanza, por ende la estrategia principal es la crianza humanizada, a partir de allí se desencadena 3 estrategias las cuales son:

Acompañamiento de los padres: el estar enterados de todo lo que sucede con sus hijos en cualquier escenario como lo son, la escuela, la casa, la calle, entre otros lugares donde ellos se desenvuelven, conocer que amigos tiene como es su relación con ellos, y como está siendo él o ella en la sociedad, permite a los padres tener un mayor acercamiento con sus hijos para así detectar, mejorar o enriquecer cualquier situación por la que esté pasando.

Comunicación asertiva: para Rodríguez en su texto comunicación asertiva esta “se basa en transmitir de forma clara, concisa, rápida y con contundencia lo que queremos. Nada de titubeos la comunicación asertiva se basa en ser claro, contundente y directo haciendo entender al máximo nuestro mensaje de una forma clara” (p.1). Esto permite a los padres en el momento de

hablar a ser claros y que la información que deseen transmitir sea directa aunque de una forma basada en el lenguaje con amor, dejando de lado la agresividad y fomentando así la confianza, generando desde niños una cultura de sinceridad y comunicación asertiva.

La confianza: el tener confianza inicia básicamente desde cada uno de nosotros hacia nosotros mismos, para así tenerla con el otro, esta es la plena seguridad de cada acción emprendida, las madres deben fomentar y generar confianza en sus hijos, en cuanto a que ellos les cuenten sus problemas, fortalezas y debilidades sin ningún pudor, para así ayudarle ante cualquier situación, además esto permite que sus hijos confíen en ellos mismos para realizar cualquier actividad en cualquier escenario educativo, esta no debe romperse jamás, de lo contrario la comunicación se pierde.

A continuación, para cada estrategia educativa hay una actividad, lo cual logra su mayor comprensión.

CRIANZA HUMANIZADA, UNA ENSEÑANZA A LAS MADRES COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA.		
Acompañamiento de los padres	Comunicación asertiva	La confianza
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocer el ambiente en donde el niño (a) se desenvuelve diariamente. ➤ Saber a través de 	Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Permitir que cada persona se exprese libremente. ➤ Identificar cómo cada uno se identifica. 	Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprender y conocer el valor de la confianza. ➤ Transmitir y tener confianza en sí mismo, y que esta jamás se

<p>detalles curiosos, como es mi hijo (a) en el aula.</p> <p>➤ Conocer con quienes comparte su mesa, sus juegos, sus travesuras.</p>		<p>rompa.</p>
<p>Actividad: conociendo a mi hijo</p> <p>Tiempo necesario: El que se necesite.</p> <p>Lugar: Escenarios donde se desenvuelve su hijo.</p> <p>Materiales necesarios no físicos: Observación, atención, dedicación y entrega.</p> <p>Pasos a seguir: Ir al colegio en la jornada donde su hijo estudia, conocer los docentes que le enseñan, preguntar semanalmente por su rendimiento académico,</p>	<p>Actividad: Foto proyección</p> <p>Tiempo necesario: Alrededor de 20 minutos.</p> <p>Lugar: Espacio amplio en el que los participantes puedan trabajar por subgrupos.</p> <p>Materiales necesarios: Por cada subgrupo, una fotografía de algo que dé pie a que los participantes imaginen una situación. Además, hojas, lapiceros y un marcador.</p> <p>Pasos a seguir: El dinamizador divide al grupo por subgrupos, en función del número de</p>	<p>Actividad: El lazarillo</p> <p>Tiempo necesario: Alrededor de 40 minutos.</p> <p>Lugar: Espacio amplio en el que los participantes puedan trabajar por parejas.</p> <p>Materiales necesarios: Una pañoleta para que una de las madres se vende los ojos, y como obstáculo podrían ser las sillas.</p> <p>Pasos a seguir: El grupo se divide por parejas, el cual una de ellas se debe vendar los ojos, mientras su compañera debe guiarla para</p>

<p>conocer cuáles son sus compañeros y amigos cercanos, que actividades realiza, que les gusta más en cuanto a comida, deporte, y hobbies, revisar sus cuadernos diariamente, estas actividades son pequeñas acciones para tener un acompañamiento activo con los hijos.</p>	<p>participantes en la actividad.</p> <p>Le ofrece a cada subgrupo una fotografía y les pide que, de manera individual, escriban qué sucedió antes de la foto, qué ocurre en el momento de la foto y qué pasará después.</p> <p>Cuando hayan acabado, uno a uno comparte con sus compañeros su narración.</p> <p>Debaten entre todos e intentan llegar a una situación común.</p> <p>Cada subgrupo elige a un compañero que exponga delante de los demás compañeros.</p> <p>Discusión: el dinamizador debe guiar el debate para que cada uno pueda aplicar estas situaciones a su vida diaria.</p>	<p>no tropezar con los obstáculos que en este caso son las sillas, la madre que esta a siegas debe confiar en que la que si sabe la guie de la mejor manera.</p> <p>El moderador debe encargarse de analizar el comportamiento de ambas madres, para así dar una retroalimentación de la actividad y dar a entender esta como una situación dada a diario no solo con sus hijos sino con las demás personas.</p> <p>Cierre con lectura reflexiva “la confianza”</p> <p>Un día de verano, estaban tres amigos caminando por una calle, cuando uno de los tres dijo: "¿Qué haremos cuando nos separemos?". El otro le dijo que ellos tres serían el agua, el fuego y la confianza.</p>
--	--	--

		<p>El agua dijo:</p> <p>"Si me perdéis y queréis encontrarme, buscadme en lugares donde el agua sea abundante. En los prados o ríos, por ejemplo." Los amigos asintieron.</p> <p>El fuego dijo:</p> <p>"Si me perdéis y queréis encontrarme, buscadme en lugares calurosos y secos."</p> <p>Los amigos se sonrieron.</p> <p>Por último, la confianza dijo:</p> <p>"Si me perdéis, jamás volveré a aparecer."</p> <p>Moraleja: La confianza, si se pierde una vez, ya es muy difícil volver a conseguirla, porque por una vez que te fallen, ya no vas a volver a confiar en la otra persona como antes.</p>
--	--	---

Conclusiones

El grado de escolaridad de las madres de Maruchenga de las 18 entrevistadas se obtiene que: 2 de ellas no tuvieron la posibilidad ni la oportunidad de poder estudiar, de coger un cuaderno y aprender lo básico, hasta el momento solo saben escribir su nombre y aun con dificultad, 3 madres llegaron hasta tercero de primaria, otras 3 llegaron hasta cuarto de primaria, y 5 llegaron hasta el grado quinto de primaria, 1 madre llegó a 6 de bachiller, y como avance y esperanza 1 llegó a noveno de bachiller, con esfuerzo 1 madre llegó a decimo bachiller y solo dos madres se graduaron de bachillerato pero no siguieron estudiando, solo se dedican al cuidado del hogar.

De lo anterior se desprende que el acompañamiento que puedan tener las madres con sus hijos en lo educativo, en cuanto a la ayuda de sus tareas es reducido por el hecho de no tener mucho conocimiento acerca del tema, permitiendo esto que sus hijos tenga que salir a la calle a realizar sus tareas por consiguiente se exponen a diferentes peligros, pero para eso están las pautas de crianza, para que desde el hogar cada madre le enseñe a sus hijos como ser cuando están fuera de casa, es por esto fundamental el acompañamiento con ellos y la confianza que se les brinden, así se logra el respeto hacia ellas.

La región o escenario cultural en el cual se eduque una familia determina su proceso educativo; en el barrio parís del municipio de Bello Antioquia se conoce la historia por las bandas delincuenciales, el cual la mayoría de las familias de bajos recursos por buscar un sustento diario buscan esta alternativa, teniendo presente sus consecuencias lo hacen solo por sobrevivir, al ir a la cárcel sus hijos quedan solos, muchas veces obtienen el beneficio de casa por cárcel, pero el ejemplo que les dan diario no es acorde para su proceso de crianza.

Bajo el contexto que actualmente se tiene en Colombia acerca del castigo del niño cuando este comete un error o algo indebido, las madres han aprendido diariamente por medio de las noticias de las consecuencias que trae el hecho de castigar a un niño mediante golpes, conocen que el bienestar familiar implementa medidas el cual les puede quitar a sus hijos por considerarse este como maltrato infantil, por ende algunas madres son sinceras en el momento de responder de qué forma castigan a sus hijos y algunas temen en hacerlo pensando que podrían ser delatas.

Por consiguiente, las madres de Maruchenga necesitan un acompañamiento continuo por parte un profesional de lo social que las instruya en el proceso de crianza de sus hijos, en temas fundamentales como lo son la crianza humanizada, el hecho de expresarles el cariño y el amor, de allí se desprende las estrategias pedagógicas el cual busca el acompañamiento por parte de los padres hacia sus hijos, una comunicación asertiva, y la confianza que se deben de tener ambas partes para lograr fortalecer su relación como familia, permitiendo así disminuir las probabilidades de cometer actos delictivos que puedan terminar en tragedias o arruinar cada una de sus vidas.

Según la información arrojada gracias a la entrevista semi-estructurada, las madres que educan solas a sus hijos dicen que, hasta el momento no les ha hecho falta la figura paterna para educar a sus hijos ya que estos las han abandonado y ese sería el único ejemplo a brindar, el único apoyo que necesitan es el económico, a pesar de que la fundación Saciar les brinda el almuerzo necesitan dinero para suplir las necesidades completas de alimentación como lo son el vestir y su comida.

Los trabajadores sociales tenemos la gran tarea de hacer seguimiento a las familias que han sufrido abandono, velar por el bienestar de cada uno de ellos, y que ese vacío no lo llenen

involucrándose en temas como las sustancias psicoactivas y/o diferentes problemáticas sociales que lo que hace es dañarles la calidad de vida.

Recomendaciones

Para la Fundación Saciar

- 1.** Las madres pertenecientes al comedor el corazón, muestran interés por las actividades propuestas de parte de las practicantes de Trabajo Social el cual solo duro 4 meses, su participación mediante el proceso fue activa en cuanto a cada tema preparado, pero ellas no cuentan con un acompañamiento constante, lo cual es primordial para fortalecer los lazos en sociedad, y así evitar que hayan más problemáticas sociales, por ende la recomendación para la fundación Saciar, va en pro del aprendizaje de las madres, para que esto sea posible es importante contratar un profesional en el área de lo social, el cual pueda desempeñar actividades y programas que las beneficie.
- 2.** Realizar un acompañamiento grupal e individual con las madres mes a mes para así tener un control de cada situación y brindarles la ayuda necesaria de acuerdo a lo que les esté sucediendo.
- 3.** Poner en marcha la enseñanza de las pautas de crianza y sus diferentes estrategias, para así mejorar el tipo de educación que les brindan a sus hijos, sin perder de vista los procesos educativos básicos de su formación inicial.

Para las Madres

4. Poner en práctica lo aprendido en su diario vivir, no descuidar nunca a sus hijos, deben fortalecer a diario la comunicación con su familia y seguir mostrando interés por cada etapa formativa que la fundación Saciar les pueda brindar.
5. Seguir participando activamente de los programas proyectos y actividades que la fundación Saciar les brinde.
6. Manifiestar a la fundación cualquier duda e inquietud o sugerencias acerca de lo que quieran aprender, según sus necesidades.

Para el comedor del Corazon

7. El apoyo, el amor y la entrega brindada por parte de las hermanas que dirigen el comedor ha sido incondicional, la recomendación principal es nunca cambiar y seguir en el proceso de lo social del sentido de la vida humana el cual es el servir a la comunidad para lograr el bienestar social.
8. Seguir con el acompañamiento continuo que día a día brindan no solo a las madres sino también a sus hijos, esto ayuda a que cada una de ellas no se sientan solas y así acorta las problemáticas que las acompaña.

REFERENCIAS

Álvarez A, Pemberty A, Blandón A, y Grajales D. (Mayo, 2012). Otras prácticas de crianza en algunas culturas étnicas de Colombia: un diálogo intercultural. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/pdf/4077/407736375006.pdf>

Aguirre-Dávila, E. y Salcedo, E. (2016). Prácticas de crianza de madres con hijos de 6 a 11 años en una zona rural. En Aguirre-Dávila, E. Diálogos. Discusiones en la Psicología Contemporánea.

Bogotá, D. C. (Colombia): Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de

<https://www.aacademica.org/eduardo.aguirre/10.pdf>

Barbera, Nataliya, Inciarte, Alicia, Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas. Multiciencias [en línea] 2012, 12 (Abril-Junio) : [Fecha de

consulta: 10 de mayo de 2019] Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90424216010>

Bravo, Torruco, Martínez, Varela, (2013), La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en educación médica. vol.2 no. 7. Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009

Bocanegra, E. (Enero-junio, 2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. Revista Latinoamericana de

Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 5. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/pdf/773/77350107.pdf>

- Castiblanco, C y Valbuena, M. (2012). Pautas de crianza, implicación directa en la construcción de tejido social. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Ciencias sociales y humanas. Trabajo social, Soacha Cundinamarca, Colombia. Recuperado de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/1261>
- Carrillo, O, Jiménez, N, & Torres, A, (2015). Desarrollo pautas de crianza, manejo de autoridad familiar y acuerdos de normas con cincuenta padres de familia de los grados jardín y transición. Universidad de la Sabana, Chía Cundinamarca, Colombia. Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/19874>
- Constitución política de Colombia de 1991. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf>
- Código de infancia y adolescencia de 2016. Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf
- Delgado, W, Izaguirre, E. (2016). Pautas de crianza y comportamientos violentos en la escuela (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Recuperado de http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/2357/1/D0252_wendydelgado_elaineiz_aguirre.pdf
- Escallón, C, (2012). Crianza humanizada. Recuperado de <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/5286fbc7-4d4c-46ae-8409-6dfafb29df9e/032+Crianza+humanizada.pdf?MOD=AJPERES>
- González AR, Estupiñán MR. (Noviembre, 2010). Prácticas de crianza de madres adolescentes de la ciudad de Duitama, Colombia. Revista Invest Educ Enferm. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/iee/v28n3/v28n3a10.pdf>

Izzedin R; Pachajoa A. (2009, 15 Sin mes). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy.

Liberabit. Revista de Psicología. Recuperado de

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272009000200005

Juliao Vargas, C. G., & Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2011). *La praxeología: Una teoría de la práctica* (Primera ed.). Bogotá: Uniminuto.

Lara, V. (15 de Diciembre de 2015). *Hipertextual*. Obtenido de

<https://hipertextual.com/2015/12/tipos-familia>

Muñoz (10 Dinámicas de Comunicación Asertiva Adultos y Niños). Lifeder.com Recuperado de

<https://www.lifeder.com/dinamicas-comunicacion-asertiva/>

Martínez, (2006), La Investigación Cualitativa. Rev. Invest. en Psicol. 2006, 9(1), 123-146. Recuperado

de <http://prof.usb.ve/miguelm/La%20Investigacion%20Cualitativa%20->

[%20Sintesis%20Conceptual.html](http://prof.usb.ve/miguelm/La%20Investigacion%20Cualitativa%20-%20Sintesis%20Conceptual.html)

Martínez, V, (2013). Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos De investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica. Recuperado de

<http://www.pics.uson.mx/wp->

[content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf](http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf)

Osorio, T. M.; Cortés, N.; Herrera, E. V; Orozco, L. A. (27, septiembre del 2017). Pautas de crianza y desarrollo Psicomotor: una investigación en la primera infancia. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6232472>

Pulido S, Castro J, Peña M, Ariza D. (noviembre, 2013). Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v11n1/v11n1a17.pdf>

Página Fundación Saciar. Recuperado de <http://saciar.org/>

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española (2001), (22º edición). Madrid: España.

Unknown (2001). La confianza. Historias cortas con moraleja. Historias para recapacitar sobre uno mismo. Recuperada de <http://historiasconmoraleja.blogspot.com/2011/10/la-confianza.html>